



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD 49/93

VISTO

el pedido efectuado por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto para que el Dr. Oscar H. BUSTOS -Profesor Titular con dedicación exclusiva- dicte un curso de post-grado para los docentes del Area Estadística de dicha Facultad, de marzo a junio (inclusive) del corriente año;

CONSIDERANDO

que se trata de una actividad accidental y temporaria;

que es política de esta Facultad el cooperar con otras Universidades Nacionales;

que esta actividad significaría el traslado del solicitante a Río Cuarto quincenalmente, habiéndose previsto que no se vean afectadas sus labores docentes y de investigación en esta unidad académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones otorgadas por Ordenanza 7/86,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar al Dr. Oscar H. BUSTOS a colaborar con la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto durante marzo a junio del corriente año, con el objeto de dictar un curso de post-grado de su especialidad para docentes de la mencionada Facultad. La frecuencia de los viajes será la indicada en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAISARDI  
DECANO